

ACTA PARITARIA

ADMINISTRACIÓN (COMPLEMENTARIA)

ACTA PARITARIA

En la ciudad de Tandil, a los 22 días del mes de setiembre de 2016, se reúnen en el Rectorado de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, el Dr. RICARDO ZARINI y el Cr. JOSÉ LUIS BIANCHINI por parte de la Universidad y, T.G.U. CRISTINA LUJAN PEREZ Y ROBERTO SIRGO, por parte de la Asociación de Trabajadores de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (ATUNCPBA), para designar los jurados titulares y suplentes que actuarán en los concursos que se desarrollarán a fin de cubrir cargos en la Secretaría de Administración de la Universidad, todo ello de acuerdo con lo previsto en el artículo 15 del Reglamento General de Concurso para el Personal No Docente de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, aprobado por Ordenanza del Consejo Superior N° 4236. En tal sentido, la composición de los jurados queda conformada de acuerdo con lo siguiente:

Llamado a Concurso	Composición del Jurado
Llamado a concurso para cubrir 1 cargo categoría 7 "Patrimonio"	Jurados Titulares: Traiani Graciela - Puebla Natalia - Blazina Mabel. Jurados Suplentes: Sirgo Roberto - Lumovich Mónica - Gandolfo Gabriela. Veedor ATUNCPBA Titular : Cristina Pérez Veedor ATUNCPBA Suplente: Juan Loidi

Siendo las diez treinta horas, finaliza la presente reunión.

En prueba de conformidad con las cuestiones acordadas, los comparecientes firman al pie de la presente en el lugar y fecha expresados en el encabezamiento.



Roberto Sirgo
Asoc. - ATUNCPBA



Blanca Lucio



Cristina Pérez.